



## ANEXO III

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PERSONAL DOCENTE Y TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL “SOLDADURA TIG PUERTOLLANO Y PAVIMENTACION Y ACCESO AL MONUMENTO AL MINERO”, PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.**

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE		
APELLIDOS:		NOMBRE:
Edad:	Fecha de nacimiento:	D.N.I.:
Domicilio:		
Localidad:		Código Postal:
Teléfono:		Email:

EXPONE
<ol style="list-style-type: none"><li>1) Que conoce las bases de la convocatoria, las cuales acepta íntegramente.</li><li>2) Que posee todos los requisitos <b>generales</b> para participar en la presente convocatoria.</li><li>3) Que conoce que los datos que aquí declara podrán ser recabados y utilizados de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en las normas que la desarrollen y sean de aplicación, quedando informado, asimismo, de la posibilidad de ejercitar mi derecho de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito dirigido al .....</li></ol>

Y a cuyo efecto, como aspirante en la presente convocatoria, presento la siguiente documentación, de acuerdo con las bases de la convocatoria: (señalar con una X lo que proceda).
<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Curriculum Vitae.</li><li><input type="checkbox"/> Anexo II, Autobarefacción.</li><li><input type="checkbox"/> Fotocopia DNI.</li><li><input type="checkbox"/> Titulación académica.</li><li><input type="checkbox"/> Títulos y/o diplomas justificativos de la formación.</li><li><input type="checkbox"/> Certificado de vida laboral.</li><li><input type="checkbox"/> Documentación y/o certificados de la administración, organismo o empresa que acrediten la experiencia profesional.</li><li><input type="checkbox"/> Carné de conducir B1. (Técnico Administrativo)</li><li><input type="checkbox"/> Otros:</li></ul>

**Es por ello, y para que conste a la Comisión de Selección de Personal y que obre en el correspondiente expediente administrativo de selección, vengo a efectuar DECLARACIÓN RESPONSABLE sobre los siguientes aspectos:**

- ⊕ Que no desempeñe ningún puesto o actividad en el sector público o privado incompatibles con la actividad o que requieran reconocimiento de dicha compatibilidad.
- ⊕ Que no he sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier Administración Pública.
- ⊕ Que no ha recaído sobre mí Resolución de expediente sancionador expedida por la Inspección de Trabajo y S. Social, a los efectos de consideración de sanción accesoria de exclusión del derecho a percibir cualquier prestación económica y en su caso, ayuda por fomento de empleo durante el año 2021 e igualmente exclusión del derecho a participar en acciones formativas en materia de formación profesional ocupacional y continua durante el año 2022.
- ⊕ Que no padezco enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- ⊕ Que reúno el resto de requisitos **específicos** de la convocatoria para la selección de la plaza SOLICITADA del programa referenciado.
- ⊕ Que los datos aportados en la presente solicitud y en el Curriculum Vitae son ciertos, así como el resto de datos aportados junto a la presente solicitud.

**Para el puesto ofertado de "TECNICO ADMINISTRATIVO."**

- ⊕ Que estoy en posesión del carnet de conducir B1 y coche propio.
- ⊕ Que dicho carnet de conducir está vigente en la actualidad y en mi posesión.
- ⊕ Que no ha recaído sobre mí ninguna sanción que implique la retirada del carnet de conducir, y que esté pendiente de cumplir.
- ⊕ Que tengo absoluta disponibilidad para viajar y conducir, según las necesidades derivadas del servicio correspondiente al puesto de trabajo al que se refiere la presente solicitud.

**Asimismo, y en virtud de la presente convocatoria, vengo a autorizar en la presente solicitud a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y a la Entidad Promotora Ayuntamiento de PUERTOLLANO a:**

1. Comprobar mis datos personales mediante el sistema de Verificación de Datos de Identidad, conforme al Decreto 184/2008, de 12 de septiembre.
2. Recabar de la Tesorería General de la Seguridad Social informe de vida laboral.
3. Recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos otros datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud.

Por ello, SOLICITA participar en el presente proceso selectivo para la presente contratación, y ser tenido en cuenta como aspirante al puesto de (señalar con una X lo que proceda).

- Técnico-administrativo**
- Docente de Operaciones Auxiliares de acabados Rígidos y Urbanización:**
  - MF0276\_1
  - MF0869\_1
  - MF0871\_1
  - MF1320\_1
  - MF1321\_1
- Docente de Soldadura con electrodos Revestido y TIG:**
  - MF0099\_2
  - MF0100\_2
- Profesor formación básica**

En ....., a..... de..... de 2022

(Firma y D.N.I. del solicitante)

.....

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO**

## ANEXO I

### Relación de puestos de trabajo

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACION Y JORNADA)	REQUISITOS
<p style="text-align: center;"><b>TECNICO-ADMINISTRATIVO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración: 6 meses</li> <li>• Jornada: 40 horas semanales</li> </ul>	<p>1.-Título oficial de licenciado, diplomado o grado</p> <p>2.-Permiso de conducir</p>
<p style="text-align: center;"><b>PROFESOR DE APOYO FORMACIÓN BÁSICA</b> (PARA EL PROYECTO DE OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RIGIDOS Y URBANIZACION)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración: 2 meses</li> <li>• Jornada: tiempo parcial 11 horas semanales</li> </ul>	<p>1.-Diplomado o grado en Magisterio o titulación equivalente.</p>
<p style="text-align: center;"><b>DOCENTE DE SOLDADOR CON ELECTRO REVESTIDO</b></p> <p style="text-align: center;">MF0099_2 MF0100_2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración: 6 meses</li> <li>• Jornada: 40 horas semanales</li> </ul> <p>(En el caso, de no seleccionarse un único docente para la impartición de estos módulos, se contratara a los docentes por el tiempo necesario para la impartición del módulo o módulos por el cual o cuales estuvieran acreditados según normativa de aplicación)</p>	<p><b><u>CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (FMEC0110):</u></b></p> <p>Los requisitos establecidos en el RD 1525/2011 de 31 de octubre modificado por RD 618/2013 de 2 de agosto que desarrolla el certificado de profesionalidad de “Soldadura con electrodo revestido y TIG”</p> <p><b>1 Titulación requerida:</b></p> <p><b>1.1 Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones, así como acreditar experiencia profesional de <u>1 año</u> en el ámbito de las competencias profesionales de los módulos formativos a impartir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>-Diplomados, ingeniero técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>-Técnico Superior de la familia profesional de Fabricación mecánica.</li> <li>-Certificado de profesionalidad de nivel 3 de Construcciones Metálicas de la familia profesional de Fabricación Mecánica.</li> </ul>

		<p><b>1.2. En el caso de no disponer de alguna de las titulaciones indicadas, deberá acreditar experiencia profesional de 4 años en el ámbito de las competencias profesionales de los módulos formativos a impartir.</b></p> <p><b>2. En todo caso, acreditación de la Competencia docente</b> de conformidad con lo establecido en el Artículo 13. Formadores del RD 34/2008, de 18 de enero por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad.</p>
<p><b>DOCENTE DE OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RIGIDOS Y URBANIZACION</b></p> <p><b>MF0276_1</b> <b>MF0869_1</b> <b>MF0871_1</b> <b>MF1320_1</b> <b>MF1321_1</b></p>	<p>• <b>Duración: 6 meses</b> • <b>Jornada: 40 horas semanales</b></p>	<p><b>CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (EOCB0209):</b> Los requisitos establecidos en el RD 644/2011, de 9 de mayo, modificado por RD 615/2013 de 2 de agosto, que desarrolla el certificado de profesionalidad de “Operaciones auxiliares de acabados rígido y urbanización”</p> <p><b>1 Titulación requerida:</b> <b>1.1. Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones, así como acreditar experiencia profesional de 1 año en el ámbito de las competencias profesionales de los módulos formativos a impartir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>-Diplomados, ingeniero técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>-Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de de Edificación y Obra Civil.</li> <li>-Certificado de profesionalidad de nivel 2 y 3 de las áreas profesionales de Estructuras, Albañilería y acabados, y Colocación y montaje de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.</li> </ul> <p><b>1.2. En el caso de no disponer de alguna de las titulaciones indicadas, deberá acreditar experiencia profesional de 3 años en el ámbito de las competencias profesionales de los módulos formativos a impartir.</b></p> <p><b>2. En todo caso, acreditación de la Competencia docente</b> de conformidad con lo establecido en el Artículo 13. Formadores del RD 34/2008, de 18 de enero por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad.</p>

**Los aspirantes que aleguen estudios equivalentes a los exigidos, habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación expedida en tal**



sentido por el organismo competente en materia de homologación de títulos académicos, que acredite la citada equivalencia.

## ANEXO II

### Baremación para la selección de profesionales:

TÉCNICO-ADMINISTRATIVO		AUTOBAREMO
<b>Requisito: Anexo I</b>		
<b>1.- TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>MÁXIMO 1 PUNTOS</b>	
1.1.- Máster o Técnico Superior Prevención de Riesgos Laborales	1 punto	
<b>2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>MÁXIMO 10 PUNTOS</b>	
2.1- Por mes de trabajos en dirección, coordinación, gestión en entidad pública o privada.	0,1 pts/mes <b>MAXIMO: 1 PUNTO</b>	
2.2- Por mes de trabajo como director/a, coordinador o Técnico administrativo en programas mixtos (Talleres de Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Especialización Profesional o programas para la Recualificación profesional y reciclaje profesional)	0,1 pts/mes <b>MAXIMO: 8 PUNTOS</b>	
2.3- Por mes de trabajo como docente en entidad pública o privada	0,1 pts/mes <b>MAXIMO: 1 PUNTO</b>	
<b>3.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b>	<b>MÁXIMO 5 PUNTOS</b>	
3.1- - Máster en formación del profesorado, o CAP o Certificado de Profesionalidad en Docencia de formación profesional para el empleo	1 PUNTO	
3.2- Por hora de cursos relacionados con la formación complementaria obligatoria a impartir en el proyecto referenciado , Sensibilización Ambiental, Perspectiva de Género, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresaria y Orientación y Formación Empresarial y cursos de prevención si no se ha aportado el Máster o Técnico superior en PRL.	0.005 pts/hora <b>MÁXIMO: 2 PUNTOS</b>	
3.3.- Por hora de cursos relacionados con el puesto y/o la especialidad a desarrollar en el TE.	0.005 pts/hora <b>MÁXIMO: 2 PUNTOS</b>	
<b>4.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO</b>	<b>1 PUNTO</b>	
Desempleados inscritos en la Oficina de Empleo como <b>no ocupado</b> con anterioridad a la presente convocatoria.	1 punto	
<b>TOTAL AUTOBAREMO</b>		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 100 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Aquellos cursos que vengan expresados solo en créditos se valoraran con la equivalencia de un crédito igual a 10 horas.

Adjuntar detalle de cada una de las puntuaciones, en un folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito.

La documentación deberá presentarse en el orden de los apartados del presente anexo de autobaremación.

#### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

..... a, de ..... de 2022

Fdo.- .....N.I.F/NIE.....

PROFESOR/A DE APOYO FORMACIÓN BÁSICA		AUTOBAREMO
<b>Requisito: Anexo I</b>		
<b>1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>MÁXIMO 10 PUNTOS</b>	
1.1- Por mes de trabajo como docente de Programas Mixtos (Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo o Talleres de Especialización Profesional y programas para la Recualificación y el reciclaje profesional)	0,1 ptos/mes <b>MÁXIMO: 6 puntos</b>	
1.2- Por mes de trabajos como docente en cursos de Garantía Social o educación de adultos en empresa pública o privada	0,1 ptos/mes <b>MÁXIMO: 2 puntos</b>	
1.3- Por mes de trabajo como docente en empresa pública o privada en el sistema educativo.	0,1 ptos/mes <b>MÁXIMO: 2 puntos</b>	
<b>2.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b>	<b>MÁXIMO 3 PUNTOS</b>	
2.1-Por horas de curso relacionados con la educación de adultos.	0.001 ptos/hora <b>MÁXIMO: 1 punto</b>	
2.2- Por hora de curso relacionados con la formación complementaria obligatoria a impartir en el proyecto referenciado (Prevención de riesgos, Sensibilización Ambiental, Perspectiva de género e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, y Orientación y Formación Empresarial).	0.001 ptos/hora <b>MÁXIMO: 2 puntos</b>	
<b>3.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO</b>	<b>MÁXIMO 1 PUNTO</b>	
Desempleados inscritos en la Oficina de Empleo como <b>no ocupado</b> con anterioridad a la presente convocatoria.	<b>1 punto</b>	
<b>TOTAL AUTOBAREMO</b>		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 100 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Aquellos cursos que vengan expresados solo en créditos se valoraran con la equivalencia de un crédito igual a 10 horas.

Adjuntar detalle de cada una de las puntuaciones, en un folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito.

La documentación deberá presentarse en el orden de los apartados del presente anexo de autobaremación.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

..... a, de ..... de 2022

Fdo.- .....N.I.F/NIE.....



<b>DOCENTE DE SOLDADURA CON ELECTRO REVESTIDO Y TIG DOCENTE DE OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RIGIDOS</b>		<b>AUTOBAREMO</b>
<b>Requisito: Anexo I</b>		
<b>1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>MÁXIMO 12 PUNTOS</b>	
1.1 - Por mes trabajo relacionado con la especialidad a desarrollar en entidad pública o privada.	0,075 pto/mes MÁXIMO: 6 PUNTOS	
1.2 Por mes de trabajo como docente en la especialidad a impartir en programas mixtos (Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo o Talleres de Especialización Profesional y programas de Recual)	0,075 pto/mes MÁXIMO: 6 PUNTOS	
<b>2.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b>	<b>MÁXIMO 5 PUNTOS</b>	
2.1- Por hora de curso relacionados con la especialidad a impartir	0.005 pto/hora MÁXIMO: 4 punto	
2.2- Por hora de cursos relacionados en materia de prevención de riesgos laborales.	0.005 pto/hora MÁXIMO: 1 punto	
<b>TOTAL AUTOBAREMO</b>		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 20 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Aquellos cursos que vengan expresados solo en créditos se valoraran con la equivalencia de un crédito igual a 10 horas.

Adjuntar detalle de cada una de las puntuaciones, en un folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito.

La documentación deberá presentarse en el orden de los apartados del presente anexo de autobaremación.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración

..... a, de ..... de 2022

Fdo.- .....N.I.F/NIE.....